

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 18 de Agosto de 2025

Ref.:Expediente N°: 311/472-2025
N° de Pedido: 18439

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAMA 1 PLAZA X UNIDAD	2 CAMAS DE UNA PLAZA CADA UNA	2
2	ROPERO MELAMINA 2 PUERTAS, 2 CAJONES	SE SOLICITAN 3 ROPEROS	2
3	COLCHONES 140X90X10 CM	2 COLCHONES DE UNA PLAZA	2
4	FRAZADAS DE 1 PLAZA TIPO POLAR	3 FRAZADAS GRUESAS	3
5	ROPA CAMA 1 PLAZA	CUBRE COLCHON ELASTICO, SABANA, FUNDA DE ALMOHADAS.	3
6	MESA DE MADERA POR UNIDAD	2 MT X 100 CM. O MESA DE 6 COMENSALES.	1
7	SILLA DE MADERA X UNIDAD	UNID	6

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **28/08/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Cecilia Campero, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Autorizado a recibir: **Sra. Maria Belen Villarreal DNI 37906135**

Domicilio: MZNA L LOTE 27 BARRIO TERESA DE CALCUTA- ALDERETES

Numero de contacto: 3816981713

Sin otro particular lo saludo atte.-